

B/I-06.18

## Recibe IEE Colima tres solicitudes de registro de coaliciones

*\*\*Para este Proceso Electoral Local 2017-2018, ocho partidos políticos solicitaron participar con tres fórmulas diferentes, una de ellas estaría conformada por Morena, PT y PES; otra por PAN, PRD y MC; y la tercera por PRI y PVEM \*\*El Consejo General del IEE cuenta con diez días para resolver la procedencia de cada una de ellas.*



Al cierre del periodo de solicitud de registro, el martes 23 de enero se presentaron ante el Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima tres convenios de coalición de partidos políticos para las elecciones de Diputaciones locales e integrantes de los Ayuntamientos. Con base a la ley en la materia, el Consejo General cuenta con diez días para resolver la procedencia de estas

coaliciones y, en su caso, validarlas para que puedan contener en las elecciones locales del primero de julio próximo.

En un primer momento, la tarde del jueves 18 de enero del año en curso, a las 13:28 horas, los partidos políticos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), acudieron a la sede del órgano electoral local, encabezados por sus dirigentes estatales, Sergio Jiménez Bojado, Joel Padilla Peña y Antonio Padilla, respectivamente; quienes entregaron el documento respectivo de la colación denominada “Juntos haremos historia”.

Para el martes 23 de enero, a las 23 horas con 30 minutos, los partidos Acción Nacional (PAN) de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), liderados por sus dirigentes estatales, Julia Jiménez Angulo, Jorge Luis Reyes Silva y Leoncio Morán Sánchez, respectivamente; además del Director General Jurídico del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Eduardo Aguilar Sierra; arribaron a las oficinas del IEE Colima para llevar a cabo la manifestación formal de conformar alianza partidista, cuya propuesta de nombre es “Por Colima al frente”. En el evento estuvo presente el

Esa misma noche del martes, a las 23 horas con 45 minutos, las autoridades electorales recibieron la solicitud de registro del convenio de la coalición que lleva por nombre “Todos por Colima”, de mano de los representantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Adalberto Negrete Jiménez, comisionado propietario ante el Consejo General del IEE; y a Rafael Hernández Castañeda, comisionado suplente del mismo partido; así como del comisionado propietario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Abel Alejandro Velázquez Bejarano.



De forma paralela, ayer 23 de enero del presente año dieron inicio las precampañas electorales, que de acuerdo al Calendario Electoral deberán concluir el próximo 11 de febrero. Esto atendiendo a los 20 días de duración que mandata el Código Electoral del Estado de Colima para el referido periodo.

En esta etapa electoral se llevarán a cabo actos por parte de los partidos políticos, sus militantes y los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular debidamente registrados por cada institución política. Los actos pueden ser reuniones públicas,



asambleas, marchas y en general aquéllos en que los precandidatos a una candidatura se dirigen a los afiliados o simpatizantes, con el objetivo de obtener su respaldo para ser postulado como candidato a un cargo de elección popular.

La Consejera  
Presidenta del IEE,  
Nirvana Fabiola



# Instituto Electoral del Estado de Colima

---

Rosales Ochoa, así como los y las Consejeras Electorales, Ayizde Anguiano Polanco, Noemí Sofía Herrera Núñez, Martha Elba Iza Huerta, Arlen Alejandra Martínez Huerta, Raúl Maldonado Ramírez y Javier Ávila Carrillo, invitaron a los partidos políticos y militantes de éstos a conducirse dentro del marco legal.

Colima, Col., a 24 de enero de 2018.